



OFICIO N° 65375
INC.: solicitud

lrg/ogv
S.16°/372

VALPARAÍSO, 09 de abril de 2024

Por orden del señor Presidente de la Cámara de Diputados, cúpleme poner en su conocimiento la petición del Diputado señor PATRICIO ROSAS BARRIENTOS, quien, en uso de la facultad que le confieren los artículos 9° de la ley N° 18.918, orgánica constitucional del Congreso Nacional, y 308 del Reglamento de la Cámara de Diputados, ha requerido que se oficie a US. para que, al tenor de la solicitud adjunta, informe a esta Cámara sobre la existencia de un plan de recuperación de la Escuela Radimadi de la comuna de La Unión, Región de Los Ríos, que requiere de reparaciones debido al incendio acontecido el año 2023 en sus instalaciones, de acuerdo a las consideraciones que expone.

Me permito hacer presente que, si la respuesta a este oficio contuviere materias reservadas o secretas, deberá señalarlo en forma destacada e indicar el fundamento legal de tal calificación, en cumplimiento a lo ordenado en el inciso segundo del artículo 8° de la Constitución Política de la República.

Lo que tengo a bien comunicar a US., conforme a lo dispuesto en las señaladas disposiciones.

Dios guarde a US.

LUIS ROJAS GALLARDO
Prosecretario de la Cámara de Diputados

AL SEÑOR MINISTRO DE EDUCACIÓN



<https://extranet.camara.cl/verificardoc>

Código de verificación: 2823D3B234F2ED4C



OFICIO

PARA: RICARDO CIFUENTES LILLO
PRESIDENTE DE LA CÁMARA DE DIPUTADAS Y DIPUTADOS DE
CHILE
DE: PATRICIO ROSAS BARRIENTOS
DIPUTADO DE LA REPÚBLICA

El Diputado Patricio Rosas Barrientos, en uso de la facultad que le confieren los artículos 9° de la Ley N°18.918, Orgánica Constitucional del Congreso Nacional, y 308 del Reglamento de la Cámara de Diputados, ha querido que se oficie al Señor

Nicolás Cataldo, Ministro de Educación para que informe a esta Corporación lo que a continuación se señala:

Solicito conocer el plan de recuperación de la Escuela Radimadi de la comuna de La Unión, establecimiento que sufriera un lamentable incendio en agosto del año 2023 y que según denuncias que nos hicieran llegar apoderados a la fecha aún no se han realizado las reparaciones necesarias para el óptimo funcionamiento de la unidad educativa.

PATRICIO ROSAS BARRIENTOS

DIPUTADO DE LA REPÚBLICA DE CHILE

Valparaíso, 09 de abril 2024

FIRMADO DIGITALMENTE:
H.D. PATRICIO ROSAS B.

